

Treinte maravedis.



SELLO CUARTO, VEINTI
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y SESENTA
Y CUATRO.

Manuel Quintana, Vecino de la Ciu. de Mexico
y Arrendador del Contingente del Aguardiente, en ella
estante en esta Villa, ante Vm. en la mejor forma, q.
por dño. lugar haya, pasesco, y Digo: Que me con-
viene justificar, con los Fabricantes de esta Esperie
de Aguardiente, el precio que este género, áteni-
do en esta Villa, en los años pasados, de Mil, de se-
tenta y uno, de setenta y dos, y de setenta y tres, y
el que tiene en este presente año; Por tanto =
A Vm. Pido y Supp.^{co} sea servido mandar, admitirme
Informac.ⁿ que incontinenti ofresca, á el tenor de
este decim.^{to} lo que he aguada que sea se me
entregue original, para los efectos que me conuen-
gan en Justicia que pido, juro en lo necesario y
para ello etc. Manuel Quintana

Auto // Por presentada esta parte de la informacion que ofre-
ce y los testigos que presentase se examinen al tenor
deste pedimento; y baquada la informacion auto si